



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): FLORES MONTES WILTHER
Título Habilitante: 16-CON/P-MAD-SD-010-12
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: LORETO / UCAYALI / SARAYACU
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 225-2012-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDU-C
Inicio de vigencia del Plan: 25/08/2012
Zafra: 2012-2013
Volumen del Plan(m3): 340.11
Consultor/Regente que suscribió el plan: REATEGUI RUIZ SEGUNDO ROLANDO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 17/11/2014, **Término:** 17/11/2014
Nro Res. Inicio PAU: 352-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 797-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

 Multa Determinada: 1.19U.I.T.
 RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Cariniana domesticata</i> Cachimbo		44.633	44.54	30.638	68,8%	68,6%
2	<i>Chorisia integrifolia</i> Lupuna		168.067	167.834	39.968	23,8%	23,8%



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



OSINFOR
Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

3	<i>Copaifera reticulata</i> <i>Copaiba</i>		35.6	35.577	35.577	100%	99,9%
4	<i>Coumarouna odorata</i> <i>Shihuahuaco</i>		91.807	91.79	46.062	50,2%	50,2%

Fuente: Resolución N° 797-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 7/04/2026 02:18:30

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

